



EL COLOR DE LA VIOLENCIA

Mientras en Estados Unidos y otros países del mundo se vive en las últimas semanas un repudio social por el asesinato de George Floyd asfixiado por un policía racista y matón, **en Colombia han pasado desapercibidos crímenes similares:** el del joven de apenas 19 años Anderson Arboleda, asesinado a bolillazos por varios policías en Puerto Tejada Cauca en medio de una discusión por el incumplimiento de la cuarentena; un segundo caso que se da a conocer es el asesinato de otro joven, también en Puerto Tejada, presuntamente por abuso a manos de la autoridad policial, se trata de Janner García Palomino de tan solo 22 años.

El caso de Floyd se ha convertido en un catalizador para identificar otros casos de muerte de personas afro que requieren una lectura minuciosa sobre el impacto que genera en sus comunidades, pues nuestro país tiene una larga historia de racismo, injusticia y abuso contra la población afrocolombiana.

No puede ser que **nos estemos acostumbrando a los atropellos y delitos de la policía,** y como desafortunadamente son tantos y tan reiterados en diferentes escenarios del país (movilizaciones sociales, paros nacionales, desalojos, etc.) esta práctica se nos está convirtiendo en hábito.

El uso de la violencia simbólica, los abusos, golpizas y muerte por parte de la autoridad son muy graves, pero la situación de fondo es más delicada aún ya que el desprestigio creciente de la policía, el desprecio de la población por la autoridad, la desobediencia y una relación de la gente con la policía atravesada por el miedo y por el odio en ambos sentidos, refuerza la pérdida de confianza en las instituciones del Estado; porque la policía teme a la población que no le obedece e implementa formas de odio y de violencia, así mismo la gente se llena de pánico con la autoridad y la desaprueba. El resultado: desobediencia y abuso por una actitud policial que asume como sospechosos a los jóvenes, a los afros, a los pobres señalándolos y persiguiéndolos.





Tan solo es ver como en los acontecimientos del 15 de junio, donde jóvenes universitarios en una movilización pacífica en varias ciudades del país, son agredidos y obligados a terminar con su derecho social a la protesta por un operativo de la policía que buscaba individualizar e imponer comparendos a los asistentes a la manifestación, presentándose capturas y detenciones a los participantes. **Son estos escenarios donde se debe respetar el derecho a la protesta y brindar las garantías para ejercerlo**, además del respeto al debido proceso y la libertad; no podemos permitir hechos que puedan poner en riesgo la integridad y la vida de los estudiantes.

Es necesario mencionar los abusos del ESMAD, una policía que en la lógica de la gente es vista como un escuadrón en el cual muchos de sus miembros se dedican a la extorsión de la ciudadanía, la intimidación y uso desmedido de la fuerza.

La base del equilibrio es la paz social y uno de los actores que deberían garantizarlo es la policía, pero es desconocida y vista como ilegítima por sus acciones injustas y exageradas hacia el pueblo. Es muy grave una autoridad que pierda su poder moral frente a la gente que ha jurado defender y proteger. O la reforman y la dignifican, o de lo contrario el problema va a ser cada vez mayor.

**¡EXIGIMOS DE PARTE DEL ESTADO
INVESTIGACIONES RÁPIDAS E IMPARCIALES!**

JUNIO 17 DEL 2020

